

elevant el prestigio de nuestra Escuela a los más altos planos de la enseñanza académica, lo que sólo podemos lograr tratando de superarnos diariamente y así marchar sólidamente unidos, con el lazo indestructible que siempre nos ha estrechado fraternalmente, que es el amor a nuestra querida ESCUELA LIBRE DE DERECHO y así poder lograr el ideal que perseguimos, que es el poder enseñar a esta juventud ansiosa de saber y que todo lo merece, el noble sentido de la justicia, de esa a la que se refirió el maestro Azorín "pura y limpia de egoísmo, tan rara, espléndida y divina, que cuando un átomo de ella desciende sobre el mundo, los hombres todos se llenan de asombro".

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ALUMNO SR. CLAUDIO X. GONZÁLEZ G., PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO, EN LA CEREMONIA DE APERTURA DEL CURSO ESCOLAR 1985-1986, EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1985.

Sr. Lic. José Luis de la Peza, Rector de la Escuela Libre de Derecho,
Honorables miembros de la Junta Directiva,
Sr. Lic. Pedro Barrera Ardura, Secretario de la Escuela Libre de Derecho,
Maestros,
Compañeros.

He leído en días pasados un artículo escrito por un insigne maestro de la escuela que hace referencia a la tradición de ésta y a su misión en el futuro. Estos dos conceptos, el de tradición y el de misión no pueden desligarse. Nosotros no podemos permitir que se desliguen, y menos cuando se tiene una tradición tan rica y valiosa que puede guiar nuestros pasos futuros.

¿A qué tradición quiero hacer referencia? Debemos precisarlo, pues creo que muchos de nosotros hemos perdido de vista o nunca nos hemos imbuido de la historia de la escuela, de sus características distintivas, de sus principios y de su ánimo. Por complicado que pudiese parecer tratar de imbuirse de esta tradición, creo esto se logrará si definimos con claridad el concepto de libertad.

Cuando cursaba el primer año de la carrera, uno de mis maestros comentó que la escuela era una "pequeña isla de libertad". He llegado a comprender desde entonces que éste es el legado que nos han dejado nuestros precursores, la libertad de pensamiento y acción. Nuestra escuela, nacida de una protesta estudiantil en contra de la ingerencia de intereses políticos en la educación, se ha mantenido a través del tiempo, y no sin luchas y estragos, independiente del poder público y de cualquier otra presión que pudiese coartar su libertad en el conocimiento de las ciencias jurídicas, que deben ser guía de una sociedad justa. Ya decía en 1962 el entonces rector Gustavo R. Velasco

que la "idea fuerza que inspira y conduce a la Escuela es la palabra libertad, pues ella implica su independencia frente al gobierno y a cualquiera otros cuerpos sociales que pudieran contrariar su fin o su funcionamiento".

Esa libertad con respecto a fuerzas externas de que ha gozado la Escuela y que la ha hecho la precursora de la enseñanza y el conocimiento libre, se ha reflejado en un ambiente de tolerancia en un aspecto interno. Tolerancia en cuanto a la expresión de ideas y palabras tanto por los maestros como por los alumnos. Esa ha sido mi experiencia y les pido sigamos utilizando esta facultad de que gozamos para crear criterios independientes y, como lo expusiere el Lic. Jorge Adame Goddard, "criterios comprometidos con el Derecho, antes que con el favor, el poder o el dinero".

Esta herencia libertaria que hemos recibido de nuestros precursores, es menester acrecentarla y transmitirla a generaciones futuras. Sin embargo, este compromiso que afrontamos es quizás más difícil que el que enfrentaron en el pasado nuestros antecesores. El Estado hoy en día crece más y más. Su mano se deja ver en toda actividad, inclusive la del Derecho, tan es así que se ha llegado a propagar la idea de que es legal todo lo que el gobierno quiera hacer. Es por ello que nuestra misión es tan importante, y por lo que requiere de valor y de preparación profunda y amplia. Nosotros, representantes de esta tradición libertaria, la debemos sostener a como dé lugar, sin ceder, pues sólo así podremos oponer lo que es justo, los principios perennes del Derecho a la voluntad aplastante de quienes ostenten el poder en contra del propio Derecho.

Debemos aprovechar, debemos explotar la oportunidad que ahora se nos presenta para prepararnos en un ambiente de absoluta libertad para así enarbolar la bandera de la justicia y el orden en contra de las arbitrariedades. Vuelvo a citar a Jorge Adame Goddard que grita "¡Que la Escuela se conserve fiel a sí misma! Así podrá seguir siendo libre por vocación. ¡Que sus frutos sean mejores! Así podrá vivir independiente de presiones externas y formar juristas que ante los reclamos arbitrarios del poderoso pueden decirle: Tú tienes el poder, pero yo tengo la razón".

Debemos demostrar ahora más que nunca que estamos dispuestos a disentir de injusticias y tratar de crear un mejor estado de derecho garante de la democracia, que estamos dispuestos a luchar por la camiseta de la Escuela Libre de Derecho, que lleva una gran letra

"L" al centro, una letra que significa "Libertad". Ejerzámola. Yo los incito a revitalizar la tradición libertaria de la Escuela, y con ello de nuestras conciencias y de nuestro México, que hoy lo necesita más que nunca.

Gracias.